

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha sido convocado para reunirse hoy, siete de septiembre de 2011, a las 17:30 horas, en la sede social de la Entidad, sita en León, edificio Botines de Gaudí, Plaza de San Marcelo, 5, para tratar, entre otros, los siguientes puntos como orden del día:

- Aprobación, si procede, del Contrato de Integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito entre Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P., y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén.
- Aprobación, si procede, del plan de negocio y recapitalización conjunto de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P., y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén.
- Aprobación, si procede, del Proyecto de Integración entre Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P., y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén.
- Aprobación, si procede, para su elevación a la Asamblea General, de la propuesta de modificación de los Estatutos y el Reglamento de Procedimiento para la Elección y Designación de los Órganos de Gobierno de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P.
- Convocatoria, si procede, de Asamblea General extraordinaria para someter a su consideración, entre otros extremos, la decisión sobre la integración de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, CAMP y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén mediante la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito.

En León, a 7 de septiembre de 2011